

MAT: Autoriza cometido funcionario, a funcionario del Departamento de Educación que indica.

ALGARROBO DECRETO: Nº 1 6 AGO 2019 2 8 5 6 " "

DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 de 1980; sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL 1 Código del trabajo.
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía
- Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
- 8. Ord. N° 199 de fecha 13.08.2019 del Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, solicita cometido funcionario que se indica.
- 9. Correo electrónico de fecha 13.08.2019, inscrito para participar en el Seminario "Sustentabilidad y Educación Técnica, Claves para el Desarrollo con Visión de Mujer", equipo organizador Fundación Los Robles.

CONSIDERANDO:

Correo electrónico de fecha 13.08.2019, inscrito para participar en el Seminario "Sustentabilidad y Educacion Técnica, Claves para el Desarrollo con Visión de Mujer", equipo organizador Fundación Los Robles.

DECRETO:

I. Autorizase cometido funcionario a don Guillermo Diaz Cerda Rut N° Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, de la comuna de Algarrobo, para el día Jueves 22.08.2019, para participar en el Seminario "Sustentabilidad y Educacion Técnica, Claves para el Desarrollo con Visión de Mujer", en el auditorio de Fundación Telefónica, ubicado en Providencia 127, Santiago, a partir de las 8:30 horas.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. "POR ORDEN DEL ALCALDE" DAD DEA PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS EMILIO AGUILERA GARCIA SECRETARIA MUNICIPAL JERE DAEM ARIAMU EAAG/PFMM/PAMM/evm DISTRIBUCIÓN: Interesado I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO - Secretaría Municip UNIDAD DE - Archivo DAEM. **FECHA** RECEPCIÓN:

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN Nº